

“Acusaciones de la ONU carecen de sustento”

México rechaza que haya desaparición forzada sistemática y generalizada: gobierno

**EDUARDO DINA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que el Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas señaló a México por ese delito, lo que rechazó el gobierno mexicano, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, trabaja para combatirlo.

“Está trabajando la secretaria de Gobernación a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos”, dijo Sheinbaum Pardo en su conferencia en Palacio Nacional.

Respecto a la deuda con la ONU, comentó que los pagos se van cumpliendo de manera calendarizada “como se ha hecho siempre”, y hasta el 16 de junio hay 189 millones de pesos que se han pagado.

El gobierno de México, a través de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación, rechazó que en nuestro país haya desapariciones forzadas sistemáticas y generalizadas.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



La Segob, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, y la Cancillería recalcaron en un comunicado su compromiso contra la desaparición forzada.

Como parte del proceso iniciado en abril pasado bajo el artículo 34 de la Convención sobre Desaparición Forzada de la ONU, el Comité comunicó que “en breve” publicaría una solicitud de información “en la que se hacen algunos señalamientos que a juicio de México carecen de sustento”.

El país “rechaza que en nuestro país haya desapariciones forzadas sistemáticas y generalizadas y cualquier señalamiento o insinuación en ese sentido es inaceptable”, sostuvieron la Cancillería y Gobernación en un reciente comunicado conjunto.

Indicaron que el gobierno de México “está comprometido con el combate al delito de desaparición de personas”.

“En los gobiernos de la Cuarta Transformación no se promueve ni se tolera la desaparición forzada. El servidor público que incurra en este delito, sin excepción, será investigado y en su caso, será sancionado conforme a la ley”, expresaron.

Destacaron que se trabaja con colectivos y familiares de personas desaparecidas, en el marco de nuevas iniciativas de ley. ●